

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Arequipa, 27 de Febrero del 2019

Oficio N° 019-CSG-2018

Señor  
CPCC JHONY CASTILLO MACEDO  
DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES DE AREQUIPA  
CIUDAD.-

D e nuestra mayor consideración :

Por medio del presente nos dirigimos a Ud. Para expresarle nuestro saludo y a la ves, hacer de su conocimiento lo que continúa:

Adjunto al presente, hacemos llegar a su Despacho un ejemplar del Informe Final elaborado por la Comisión Supervisora de Gestión-2018, para los fines consiguientes.

Agradeciendo su atención al presente, le hacemos llegar nuestro cordial saludo.

Atentamente

  
CPCC David Ponce Cáceres  
Presidente de la Comisión Supervisora de Gestión 2018





COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN 2018

INFORME FINAL AL CONSEJO DIRECTIVO Y MIEMBROS DE LA ORDEN DEL COLEGIO DE  
CONTADORES PÚBLICOS DE AREQUIPA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 104 del Reglamento del Estatuto del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, ponemos a su consideración, nuestro Informe final, emergente de los actuados de la Comisión Supervisora de Gestión 2018 en relación a las actividades desarrolladas por la Institución durante el año 2018.

**ANTECEDENTES**

EL Consejo Directivo del período 2018-2019, convocó a Asamblea General Ordinaria el 31 de enero del año 2018, en cuya Agenda incluyó el nombramiento DE LA COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2018; en concordancia con lo dispuesto en el Art. 81° del Estatuto del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa; eligiéndose a cinco (5) colegas, para cuyo efecto se emitió la Resolución de Asamblea General n.º 001-2018-CCPA, señalando el nombramiento de los siguientes Colegas:

<b>Miembros Titulares</b>	CPCC. David Jesús Ponce Cáceres
	CPC. Wenceslao Elguera Pinares
	CPC. José Carlos Gonzales Urday
<b>Miembros Suplente</b>	CPCC. Marleny Eva Limascca Carampa
	CPCC. Lucio Muriel Monroy

El colega CPC Wenceslao Elguera Pinares, renunció a la membresía titular de la Comisión Supervisora de Gestión 2018, asumiendo la titularidad el primer Suplente la Colega CPCC. Marleny Limascca Carampa, en el cargo de Secretaria.

**ACCIONES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN**

Los integrantes de la Comisión Supervisora de Gestión 2018, del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, encargada por norma de evaluar la gestión administrativa, financiera y contable de la Institución, desarrolladas durante el periodo 2018; inició sus actividades, con fecha 3 de mayo del 2018; se tuvo dificultades en cuanto se refiere a la demora en el otorgamiento de la Resolución de Asamblea General de Reconocimiento, contar con un local para reuniones; la posterior renuncia de un miembro titular y otras de diferente naturaleza, las mismas que de alguna manera limitaron el normal desarrollo de las actividades de la Comisión Supervisora de Gestión 2018.

No obstante ello y para poder desarrollar de manera adecuada el trabajo de la Comisión Supervisora, se acordó en Sesiones consecutivas de la misma, efectuar requerimientos de material de trabajo, un ambiente para reuniones, dotado con escritorio, computadora, libros de actas, sellos y un mueble con llave para guardar y asegurar el material documentario y otros que han estado para el uso de la Comisión, habiéndose realizado, además, visitas a las obras ejecutadas y en ejecución en el Complejo Deportivo del Contador, de lo cual se generaron dos informes, así como se efectuaron reuniones con el señor Decano, el señor Gerente y con otras Comisiones, así mismo, se elevó al Consejo Directivo un





COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN 2018

---

oficio conteniendo la terna de Auditores en concordancia con lo dispuesto en la parte final del Art. 104 del Reglamento Interno de nuestra Institución, además, se efectuaron dos Arqueos a Caja, con todo lo descrito se ha elaborado el Informe que se adjunta al presente, incluyendo las Recomendaciones pertinentes.

Por acuerdo de la Comisión Supervisora 2018, todos los elementos asignados a la Comisión como muebles, enseres y material de trabajo, incluyendo dos sellos, se entregarán bajo inventario a la Gerencia del Colegio, para que la Comisión de Gestión del 2019, continúe utilizando el salón, muebles y enseres, que se nos facilitó para realizar nuestra labor.





**DESARROLLO DEL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN – 2018**

Como resultado del trabajo de la Comisión Supervisora de Gestión 2018, se advierten SIETE (7) OBSERVACIONES, emergentes de las deficiencias establecidas en las diferentes intervenciones de la citada Comisión; por los que detallamos a continuación:

**1. FONDO DE LA MUTUAL DEL CONTADOR**

Se solicitó información relacionada con las acciones desarrolladas por la Comisión del Fondo Mutual y de Junta de Administración del mismo Fondo, estableciéndose las siguientes debilidades:

- Atraso en el pago de los beneficios de la Mutual a los familiares de Contadores fallecidos, esto es, Atención tardía a los casos de fallecimiento de colegas, teniendo estos beneficios el cariz de una HERENCIA por otorgar beneficios a familiares que tienen vínculo consanguíneo con el difunto.
- Determinándose que se emitieron dos (2) informes con el n.º 012: uno de fecha 20 de abril de 2018 y el otro también con el n.º 012 del 15 de junio de 2018.
- El Art. 86º del Estatuto Institucional, fue vulnerado por varios Directorios, cometiendo Infracción Grave al Código de Ética, según lo dispuesto en el Art. n.º 48 y que en el ámbito judicial equivaldría a Responsabilidad Civil.

Al respecto la Comisión de Supervisión de Gestión 2017, en su Informe elevado al Directorio del periodo 2018-2019: observó que el Directorio 2016-2017 "*utilizó S/ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil 00/100 soles) del Fondo Mutual, no se dio explicaciones sobre su destino a la fecha*".

Igualmente la Sociedad de Auditoría Alcocer & Atencio S.C., en su Informe de Auditoría dirigido al Directorio 2018-2019, en la Observación n.º 6 señala: "*El Fondo Mutual es un problema latente que en años anteriores han echado mano a estos fondos y no se han preocupado de devolverlos, muy a pesar de las restricciones...*". El monto del dinero que se ha dispuesto del Fondo Mutual y que debe ser repuesto, alcanza a S/ 469,104.00 (cuatrocientos sesentinueve mil ciento cuatro 00/100 soles).

También se analizaron las Cuentas Corrientes del Fondo Mutual, estableciéndose que los encargados de su Administración, no cumplieron con lo dispuesto en el Artº 10 del Reglamento del Fondo Mutual, al no haber solicitado la convocatoria para Asamblea Extraordinaria en el mes de julio de 2018 y para el mes de enero del 2019, para emitir informe de las actividades y del movimiento de las Cuentas Corrientes de la Mutual del Contador. **(Ver cuadros n° 1 y 2)**





COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN 2018

CUADRO N° 1  
PAGOS DEL BENEFICIO SOCIAL DEL FONDO MUTUAL - PERIODO 2018 (A LA FECHA)

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE CHEQUE	FECHA DE CHEQUE	NOMBRE COMPLETO	IMPORTE S/	TIEMPO A.
1	07/06/2018	9924	17/07/2018	FABIO E. CHÁVEZ LUQUE	8,193.75	1 MES
2	06/06/2018	9925	17/07/2018	CARMEN R. MONROY CORDOVA	4,485.00	1 MES
3	27/11/2017	9926	17/07/2018	HUGO. G. CORNEJO BALLÓN	6,792.19	7 MESES
4	26/04/2018	9927	17/07/2018	MAURO V. ALARCÓN APAZA	2,769.92	2 MESES
5	15/12/2017	9928	17/07/2018	ENER OPORTO MÁLAGA	3,250.55	7 MESES
6	05/02/2018	9941	19/07/2018	ELIANA B. LUCIONI VALCÁRCEL	1,638.75	5 MESES
7	05/02/2018	9942	19/07/2018	GINA P. LUCIONI VALCÁRCEL	1,638.75	5 MESES
8	05/02/2018	9943	19/07/2018	PIERO M. LUCIONI VALCÁRCEL	1,638.75	5 MESES
9	05/02/2018	9944	19/07/2018	SILVANA E. LUCIONI VALCÁRCEL	1,638.75	5 MESES
10	13/04/2018	9945	19/07/2018	JACKELIINE N. VARGAS SEGOVIA	2,785.87	3 MESES
11	13/04/2018	9947	19/07/2018	RODOLFO P. VARGAS SEGOVIA	2,703.94	3 MESES
12	21/05/2018	9950	24/07/2018	EDGAR LUÍS APAZA ANDIA	452.81	2 MESES
13	21/05/2018	9951	24/07/2018	FRANCISCO A. APAZA ANDIA	452.81	2 MESES
14	21/05/2018	9952	24/07/2018	MARÍA I. APAZA ANDIA	452.81	2 MESES
15	21/05/2018	9953	24/07/2018	HERBERT P. APAZA ANDIA	452.81	2 MESES
16	15/06/2018	9954	24/07/2018	ENRIQUETA GLADYS VELÁSQUEZ	3,939.47	1 MES
17	21/05/2018	9975	26/07/2018	MAGDA V. ANDIA MARQUEZ	452.81	2 MESES
					<b>43,739.74</b>	
18	13/04/2018	9988	01/08/2018	SARA J. VARGAS SEGOVIA	2,703.90	3 MESES
19	10/02/2018	10053	24/08/2018	SILVANA E. LUCIONI VALCÁRCEL	409.69	6 MESES
20	10/02/2018	10054	24/08/2018	GINA P. LUCIONI VALCÁRCEL	409.69	6 MESES
21	10/02/2018	10055	24/08/2018	PIERO M. LUCIONI VALCÁRCEL	409.69	6 MESES
22	10/02/2018	10056	24/08/2018	ELIANA B. LUCIONI VALCÁRCEL	409.69	6 MESES
23	15/12/2017	10066	28/08/2018	VIOLETA B. OPORTO SALAS	541.76	7 MESES
24	15/12/2017	10067	28/08/2018	MARÍA DEL PILAR OPORTO SALAS	541.76	7 MESES
					<b>5,426.18</b>	
25	05/01/2018	10124	18/09/2018	REINER D. ASTORGA MENDIZABAL	389.36	8 MESES
26	05/01/2018	10125	18/09/2018	MARIANGELA ASTORGA MENDIZABAL	389.36	8 MESES
27	05/01/2018	10127	18/09/2018	DAHILA D. ASTORGA ARENAS	389.36	8 MESES
28	05/01/2018	10128	18/09/2018	DARIO I. ASTORGA ARENAS	389.36	8 MESES
29	21/08/2018	10167	26/09/2018	LELIS ENRÍQUEZ PORTILLA ROJAS	2,156.25	1 MES
30	21/08/2018	10168	26/09/2018	CHRISTIAN E. PORTILLA PAUCA	1,078.13	1 MES
31	21/08/2018	10169	26/09/2018	ESTELA G. PORTILLA PAUCA	1,078.13	1 MES
32	26/09/2018	10170	27/09/2018	ANTONIA C. MEDINA DE TAIRO	2,742.75	1 DÍA
					<b>8,612.70</b>	
33	10/10/2018	10299	13/11/2018	ANTONIA C. MEDINA DE TAIRO	1,828.50	1 MES
34	08/08/2018	10380	11/12/2018	ROSA DINA SALAS MUÑOZ	7,417.50	4 MESES
					<b>9,246.00</b>	
						6 MESES
					<b>67,024.62</b>	

FUENTE: Información obtenida de la Directora de Bienestar Social





CUADRO N° 02  
FONDO DE LA MUTUAL DEL CONTADOR

INFORME DE DINERO EN CUENTA DE LA MUTUAL DE LA DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL				
N°	N° DE CUENTA CORRIENTE	TIPO	NOMBRE DEL BANCO	IMPORTE S/
1	106210-220-8003130719	CTA. CTE.	BBVA CONTINENTAL	69,599.63
2	1062110992350	PLAZO FIJO	SCOTIABANK	323,906.08
3	10622108220-0300244897	PLAZO FIJO	BBVA CONTINENTAL	184,982.85
DINERO EN CUENTAS AL 31/12/2018				578,488.56

FUENTE: Información obtenida de la Directora de Bienestar Social

**RECOMENDACIONES:**

Tomando en cuenta las actividades realizadas por la Junta de Administración del Fondo Mutual, se estima necesario que el expediente de los Beneficiarios, contenga, además, la siguiente documentación, para poder superar algunas debilidades establecidas, se recomienda que:

- La Gerencia del Colegio cuente con un archivo conteniendo los expedientes completos de los casos atendidos.
- Las solicitudes que giren los Beneficiarios, contengan firmas legalizadas.
- Que los encargados de emitir los Informes de Bienestar Social, lleven un control de la numeración de Informes, evitando así su duplicidad.
- El expediente contenga copia del Recibo de Caja, conteniendo el nombre del Causante
- Que se disponga que en alguna medida, el beneficio otorgado por la Mutual, si es tardío, sea utilizado para reponer gastos de sepelio, lo que debe tomarse en cuenta en la reforma del Reglamento de la Mutual.
- Que la Junta de Administración del Fondo Mutual, solicite al Consejo Directivo la Convocatoria de Asamblea General, para dar cuenta de las acciones realizadas por la Junta de Administración, para que los interesados ejerzan un control más estrecho al uso del Fondo Mutual.
- Que se disponga las modificaciones y regularizaciones para cubrir los vacíos que presenta el Reglamento del Fondo Mutual.
- Que se realicen las amortizaciones a efecto de reponer el total de los S/ 469,104.00 (Cuatrocientos sesenta nueve mil ciento cuatro con 00/100 soles) a corto plazo.

**2. MIEMBROS HÁBILES E INHÁBILES**

El señor Gerente de la Institución, remitió el correspondiente listado el 31 de julio de 2018, con un total a esa fecha de 6,352 Colegiados, de los cuáles se tiene 3,534 Inhábiles y 2,184 Hábiles, siendo 634 entre los que se cuenta 4 Honorarios, 265 Vitalicios y con Licencia y Fallecidos, de ello se tiene que:





COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN 2018

- Existen miembros del Colegio de Contadores, que no contemplan el Código de Ética, incluso debiendo multas que no han sido honradas ni haberse requerido el pago por parte de los Consejos Directivos.
- Así se tiene que el aforo del Salón de Sesiones del Colegio es para 250 personas, siendo los Colegiados Hábiles 2,184, siendo la asistencia del total en un 11%, no alcanzando la mitad más uno en primera convocatoria que señala el Art. 25° del Estatuto; de todo ello si se aplicaría la multa dispuesta en el Art. 27° del Reglamento Interno, por inasistencia a la Asamblea que se aplica la multa de una cuota mensual vigente de S/ 16.00 (Dieciséis 00/100 soles) por 1,934 ausentes, da como resultado S/ 34,944.00 (Treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro), significando un volumen importante de dinero que en alguna medida mejoraría la situación económica de la Institución.

(Ver cuadro n° 3)

CUADRO N° 3  
MIEMBROS HÁBILES E INHÁBILES

N°	CONDICIÓN		N° TOTAL	
1	HÁBILES		2184	MATRICULAS
2	INHÁBILES		3534	MATRICULAS
		MENOR DE 36 MESES	1787	
		MAYOR DE 36 MESES	1751	
3	HONORARIOS		4	MATRICULAS
4	VITALICIOS		265	MATRICULAS
5	RETIRADOS		160	MATRICULAS
6	LICENCIA		50	MATRICULAS
7	FALLECIDOS		155	MATRICULAS
<b>TOTAL AL 31/07/2018</b>			<b>6352</b>	

FUENTE: Informe de Gerencia al de julio de 2018

RECOMENDACIONES:

- a) Considerando limitaciones de espacio de los ambientes existentes en el edificio del Colegio de Contadores (aforo de asistentes), se recomienda que para los efectos de realizar Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias, el Directorio evalúe la posibilidad de alquilar un ambiente más amplio con la finalidad de que asistan la totalidad de colegiados y/o de ser necesario programar un fin de semana para realizar las asambleas de día el cual podría ser en el campo deportivo dotándolo de sombra, sillas y otras comodidades.
- b) Que el Consejo Directivo, disponga que se apliquen las multas contempladas en el Art. 27° del Reglamento, cuyo producto se sume a la amortización de la deuda con el Fondo Mutua que a la fecha, alcanza a S/ 500,000.00 (Quinientos mil 00/100 soles).
- c) Que el Consejo Directivo disponga que se continúe con las notificaciones a Colegiados cuyas deudas superan los 36 meses y se aplique la Sanción Máxima, dispuesta en el Art. 18° del Estatuto, a los que incumplan los compromisos de pago de deudas atrasadas.





### 3. OBRAS

En cuanto a Obras ejecutadas por el Directorio anterior se establecieron observaciones, contenidas en los Informes correspondientes al ejercicio del 2017 elevados al Directorio del periodo 2018-2019 y que en la observación n.º 6 de la Carta de Control Interno del Examen a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, la Sociedad de Auditoría Alcocer & Atencio S. C., señala que se usaron fondos para inversión, fondos que nadie se preocupó en devolver; y la Comisión Supervisora de Gestión 2017, en su Informe, en relación a Obras, señala:

- Pórtico Vía la Ribereña avance 65%
- Pórtico Calle Cuzco, avance 70%

Por ello, se establece que el Directorio 2016-2017, al finalizar su periodo se irrogó la potestad de inaugurar obras inconclusas, desatendiendo lo previsto en los Arts. 103º y 104º del Estatuto. Asimismo, mediante comunicación n.º C-423-2018-CCPA, de fecha 03 de diciembre de 2018, dirigida a la Comisión Supervisora de Gestión – 2018, el señor Decano, comunica que ".....se pagó según Listado detallado de Comprobantes de pago provisionados en el 2017, la suma de S/ 112,835.00...". Aparte, el señor Decano señala: "...También se pagó Comprobantes que no se provisionaron en el 2017, (...), los mismos que fueron pagados en el periodo 2018, por un monto de S/ 40,159.59; lo que totaliza S/ 152,994.59 pagados por deudas asumidas por la Gestión 2016-2017".

#### Obras realizadas por el Directorio 2018-2019.

El Directorio vigente, acordó realizar Obras con recursos propios sin recurrir a financiamientos, rompiendo la "**Cadena**" mencionada en el Informe de la Sociedad de Auditoría Alcocer & Atencio S.C., refiriéndose a que Directorios anteriores (no todos), recurrieron a disponer dineros del Fondo Mutual, situación que el Directorio 2018-2019, no practicó, lo que significa que se están atendiendo las recomendaciones correspondientes.

#### Las Obras ejecutadas por el Directorio 2018-2019, son:

- Obra de Muro de Contención y Vereda con pavimentado de berma en el frente a la Vía La Ribereña, apreciándose que el muro de contención construido por la Región como defensa en la orilla del río, es muy bajo, habiendo ocasionado el rebose de las aguas inutilizando la vía, habiéndose invertido S/ 116,358.99 (Ciento dieciséis mil trescientos cincuenta y ocho con 99/100 soles).
  - Reubicación de La Biblioteca, se invirtió S/ 4,205 (Cuatro mil doscientos cinco 00/100 soles), aunque ha facilitado el acceso, todavía es incómoda en cuanto a espacio.
  - Adoquinado y Vereda de Ingreso al Complejo Deportivo por la Ribereña, invirtiéndose S/ 98,617.30 (Noventa y ocho mil seiscientos diecisiete con 30/100 soles), esta obra facilita el acceso a nuestro complejo deportivo, presentando una vereda angosta entre la cancha de fútbol y el adoquinado.
  - Velatorio Institucional con una inversión de S/ 43,944.27 (Cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro con 27/100 soles), faltando la culminación en el 2019.
- Ver (Cuadros n° 4, 5, 6 y 7)





COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN 2018

CUADRO N° 4  
CUADRO COMPARATIVO DE LAS 3 OBRAS AL 30/12/2017

NOMBRE DE LA OBRA	PÓRTICO AV. LA RIBEREÑA	PÓRTICO C. CUSCO	SISTEMA DE DRENAJE	TOTAL S/
CONTRATO	ADM. DIRECTA	ADM. DIRECTA	TEC. DE LA CORROC.	
CUBIERTA DE ESTRUCTURA	CASCO GRIS	CASCO GRIS	CASCO GRIS	
TOTAL PRESUPUESTADO	110,105.51	88,996.38	85,107.15	284,209.04
TOTAL EJECUTADO	88,062.85	70,688.79	76,520.31	235,271.95
ADICIONALES	13,779.04	22,468.02	10,329.77	46,576.83
SALDO PENDIENTE DE PAGO	12,569.26	19,133.17	7,030.22	38,732.65
PLAZO	30 DÍAS	30 DÍAS	30 DÍAS	
FECHA DE INICIO	03/10/2017	03/11/2017	03/11/2017	
FECHA DE TÉRMINO				
AVANCE DE LA OBRA	80%	79%	89.91%	
FECHA DE INAUGURACIÓN	30/12/2017	30/12/2017	30/12/2017	
SUPERVISOR DE OBRA	ING. JORGE LEZAMA	ING. JORGE LEZAMA	ING. JORGE LEZAMA	
HONORARIOS DEL SUPERVISOR	5,000.00	8,000.00	8,000.00	21,000.00

FUENTE: Informe de Gerencia

CUADRO N° 5

OBRA DE MURO DE CONTENCIÓN Y VEREDA CON PAVIMENTADO DE BERMA EN LA FRENTERA A LA VÍA RIBEREÑA

N°	SERVICIOS Y MATERIALES	PROVEEDOR	MONTO S/
1	PROYECTO MURO FRONTAL - LA RIBEREÑA	SALAS SANCHEZ, PEDRO	6,000.00
2	MANO DE OBRA	GÁRRAFA SAMAME, WILFREDO	29,450.00
3	MALLAS, TUBOS Y OTROS	VARAS KCANA, JOSÉ ANTONIO	9,380.00
4	INSTALACIÓN DE TUBOS	LAROTA CHOQUE, BERNARDO	3,789.00
5	ENCHAPE Y TARRAJEO	HUACASI QUISPE, ALIPIO	6,700.00
6	PINTADO FACHADA Y MURO	GALINDO RODRÍGUEZ, REYNALDO	600.00
7	ADITIVO, CEMENTO Y OTROS	CÁRDENAS PODESTA, YAMILETH	4,914.00
8	CABLE VULCANIZADO	YUCRA ANCO, HELEN	570.00
9	SERVICIO DE RETROEXCAVADORA	MAUISERVI NEYRA EIRL	1,475.00
10	FIERRO, CEMENTO, CLAVOS Y OTROS	COMERCIAL INFESUR EIRL	9,601.65
11	TRANSPORTE MATERIAL Y ESCOMBROS	QUEA SALHUA, GABRIELA	18,442.60
12	TUBOS, PLANCHAR CELLOCORD	ACEROS COMERCIALES SCRL	5,984.56
13	PLACAS DE BRONCE Y LETRAS AL	LLERENA CERPA, FERNANDO	5,750.00
14	ENCHAPE DE SILLAR	SILLAR Y PIEDRAS EIRL	1,788.00
15	TUBOS NEGROS	INVERSIONES TICO SRL	3,929.98
16	MALLA DE ALAMBRE 120 METROS CUADRADOS MURO VÍA RIBEREÑA	FABRIMAC SAC	1,716.00
17	TRASLADO DE ESCOMBROS	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS SRL	1,680.00
18	MATERIALES MENORES	IVANA SAC	158.80
19	CEMENTO	PEÑA OCHOA, DELIA EDUVIGNES	630.00
20	DISCO DE CORTE THINER	STEELMARK S.A	185.80
21	PINTADO DE LOGO FRONTIS LA RIBEREÑA	FUTURE SERVIS EIRL	550.00
22	PINTURA BARNIZ	DISTRIBUIDORA PERUANA DE PINTURAS	1,309.80
23	PINTURA ESMALTE	OVIEDO CARRASCO SATURNINO	365.00
24	SERVICIOS DE RETROEXCAVADORA	MPC CONSTRUCCIONES	778.80
25	VARIOS MATERIALES Y MOVILIDADES	VARIOS PROVEEDORES	610.00
			<b>116,358.99</b>

FUENTE: Informe de Gerencia





COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN 2018

CUADRO N° 6  
EJECUCIÓN DE LA OBRA ADOQUINADO

N°	SERVICIOS Y MATERIALES	PROVEEDOR	MONTO S/
1	MANO DE OBRA ADOQUINADO	VARIOS	23,410.00
2	ADOQUINES 53174 UNIDADES	VARIOS	64,459.79
3	SERVICIO MONTACARGA, DESCARGA, ETC	VARIOS	1,435.01
4	MATERIAL BASE ADOQUINADO	MPC. CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	1,309.80
5	ARENA FINA, GRUESA, PIEDRA	MPC. CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	3,929.40
6	CEMENTO Y PEGAMENTO CERÁMICO	COMERCIAL INFESUR E.I.R.L.	3,680.55
7	OTROS Y MOVILIDAD	VARIOS	392.75
			<b>98,617.30</b>

FUENTE: Informe de Gerencia

CUADRO N° 7  
EJECUCIÓN DEL VELATORIO INSTITUCIONAL

N°	SERVICIOS Y MATERIALES	PROVEEDOR	MONTO S/
1	PLANOS PROYECTO	CASTRO SUCAPUCA ROXANA	2,700.00
2	CONSTRUCTOR DE OBRA	HUACASI QUISPE ALIPIO	9,450.00
3	ALTAR DE MADERA	ESCALANTE CANALES LUÍS ANTONIO	2,990.00
4	REJAS, VENTANA Y PORTÓN	VARAS KCANA JOSÉ ANTONIO	2,800.00
5	PORCELANATOS	CASA CENTER EIRL	6,977.96
6	LETRAS EN ALUMINIO	LLERENA CERPA FERNANDO	2,250.00
7	P. DRYWALL Y VIDRIO TEMPLADO	ZUBIZARRETA AGÜERO HERBERT	11,286.00
8	CEMENTOS Y OTROS - FERRETERÍA	VARIOS	3,089.90
9	BAÑOS, URINARIO, GRIFERÍA, TRAMPAS	VARIOS	1,950.51
			<b>43,494.37</b>

FUENTE: Informe de Gerencia

**RECOMENDACIONES:**

Ante los hechos comentados, se recomienda que:

- Los Directorios antes de ejecutar proyectos de Inversión, dispongan que se realicen los estudios pertinentes como el estudio de suelos y otros, así como el de disponer el presupuesto respectivo.
- Todos los Proyectos y la ejecución de obras deben contar con la aprobación de la Asamblea General y tal como lo dispone los Arts. 102° y 103° del Estatuto, los egresos deben ser los necesarios a con el objeto de incrementar los bienes de capital.
- El Directorio, gestione ante la Región el reforzamiento y elevación del muro de contención construido por la misma Región, debido al riesgo de anulación de la Vía la Ribereña de ocurrir un desembalse de una represa, afectando además la infraestructura de nuestro complejo deportivo.





#### 4. ELECCIÓN DE AUDITORES

En concordancia con lo dispuesto en la parte final del Art. 104° del Reglamento Interno del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, se solicitó a la Gerencia General del Colegio, la relación de Sociedades de Auditoría y de Auditores Independientes, Hábiles, es así que mediante Oficio n.° 004-CSG-18, se elevó al Consejo Directivo la terna para ser convocados a presentar sus propuestas.

La Gerencia de la Institución envió cartas de invitación a la terna, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 108° del Estatuto, cuyo contenido llamaba a la colaboración con el Colegio, en las bases generales no contempló el monto base del servicio.

Al respecto, se presentó uno de los propuestos o sea la Sociedad de Auditoría Calle & Asociados con un sobre cerrado proponiendo S/ 5,000.00 (Cinco mil 00/100 soles) por el trabajo, con la participación de tres Auditores y 15 días para realizar la Auditoría.

La Empresa que se le adjudicó la buena pro hasta aproximadamente, la primera quincena de febrero 2019, no recibió los Estados Financieros de la Institución.

#### RECOMENDACIONES:

En atención a las ocurrencias descritas, se Recomienda que:

- Las Bases de la Convocatoria para realizar el Trabajo de Auditoría, contengan un valor cercano a lo presupuestado y así compensar en alguna medida la labor de auditoría.
- Que el Directorio, estudie la posibilidad de cumplir con lo dispuesto en nuestro ordenamiento legal a efecto de no forzar los trabajos y tiempos, ya que a fines de marzo todos los años se cumple con los plazos de presentación de Estados Financieros ante la Entidad Tributaria y cumpliendo también con el Art. n.° 104° del Reglamento Interno del C. de C. P. A. (el art. 83° del Estatuto señala el mes de febrero).
- Que el Directorio, disponga que se efectúen las gestiones necesarias a efectos de regularizar la contradicción existente entre los Arts. 83° del Estatuto y 104° del Reglamento.

#### 5. PLANILLAS Y RECIBOS POR HONORARIOS

En la Carta de Control Interno de la Auditoría al 31 de diciembre de 2017, alcanzada al Directorio 2018-2019, en la Observación N° 4, señala que en el Acta n.° 44 del Consejo Directivo, se incorporaron a cinco (5) trabajadores en la condición de estables, resultando que la referida Acta, por haberse garabateado con anotaciones que invalida la misma y, en la Recomendación correspondiente, señala que el personal involucrado seguirá en la condición laboral que tenían antes del impase comentado, salvo mejor criterio.

La Comisión Evaluadora de Gestión 2018, estableció que al 31 de octubre del 2018, en Planillas existían 16 trabajadores y en el rubros de Servicios por Honorarios figuraban 6 servidores, totalizando 22 servidores en comparación a los 17 que figuraban al 31 de diciembre de 2017, no cumpliéndose el contenido del Art. 102° del Estatuto en cuanto a egresos necesarios para el correcto funcionamiento del Colegio. (Ver Cuadro n° 8)





COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN 2018

Cuadro N° 8  
TRABAJADORES DE PLANILLA 2018

N°	TRABAJADOR	DNI	F. INGRESO	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT
1	Carpio Carpio Massiel Erika		01/04/2016	Cobrador	850.00	850.00	850.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	713.00
2	Copara Cusi Gustavo Israel		01/04/2016	Cobrador	850.00	850.00	850.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	682.00
3	Dávila Quispe Samuel		01/08/2017	Vigilante de Sachaca	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
4	Escalante Rodríguez Martha Beatriz		01/10/2011	Asistente Contable	560.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
5	Fernández González Jaime		12/05/2008	Vigilante de Sachaca	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00
6	Huamani Vera Abel		01/09/1996	Jefe de Cómputo	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,368.50	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,785.00
7	Leyva Márquez Gustavo		25/01/2018	Gerente	621.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00
8	Márquez Cosi Zaquieo		10/07/2015	Encargado de Limpieza	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00
9	Mendoza Rojas Priczila		01/03/2017	Secretaria	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
10	Muriel Huanca Darwin José		01/08/2014	Seg. Local Institucional	1,230.00	1,230.00	1,230.00							
11	Paco Cárdenas Arístina Ana		01/05/2009	Encargada de Limpieza	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00
12	Quispe Soncco Renato Alonzo		01/05/2016	Informática	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,019.67	1,330.00	1,330.00
13	Rojas Llanilaya Heeder		01/01/2017	Asistente de Cómputo	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,058.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00
14	Sanchez Guillen Fresia Melania		02/01/2012	Asistente Contable	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,203.67
15	Zamata García Víctor David		02/06/2014	Cajero	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00
16	Zanabria Yucra María		01/02/2010	Coordinadora	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,167.00	1,945.00	1,945.00
17	Zegarra Mansilla Jorge		01/02/2010	Conserje	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00
<b>TOTAL</b>					<b>21,076.00</b>	<b>23,800.00</b>	<b>23,800.00</b>	<b>22,730.00</b>	<b>22,730.00</b>	<b>21,991.50</b>	<b>22,730.00</b>	<b>21,641.67</b>	<b>22,730.00</b>	<b>21,898.67</b>

TRABAJADORES POR RECIBOS POR HONORARIOS 2018

N°	TRABAJADOR	DNI	F. INGRESO	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT
1	Raul Álvarez Flores		25/04/2016	Contador	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
2	Gino Quiroz Apaza		01/10/2016	Cobrador	523.94	865.36	791.71	427.87	438.04	438.04	669.56	420.00	443.36	448.00
3	Julia Quispe Huamani		01/06/2017	Mtrnmo Sachaca	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
4	Rodrigo Velarde Hernecia		02/11/2017	Asist. Desarrollo	350.00	527.33	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	700.00	700.00	700.00
5	Gustavo Leyva Marquez		02/01/2018	Gerente	2,484.00									
6	Amarilis Luque Quina		19/02/2018	Asistente Administrativo		210.00	677.00	677.00	700.00	700.00	700.00			
7	Shely K. Flores Mayta		30/07/2018	Apoyo Administrativo								746.66	700.00	700.00
8	Luis Alberto Ticona Turpo		14/08/2018	Vigilancia turno tarde								420.00	700.00	700.00
<b>TOTAL</b>					<b>6057.94</b>	<b>4092.69</b>	<b>4,518.71</b>	<b>4,154.87</b>	<b>4,188.04</b>	<b>4,188.04</b>	<b>4,419.56</b>	<b>4,986.66</b>	<b>5,243.36</b>	<b>5,248.00</b>

FUENTE: Informe de Gerencia al 31 de octubre de 2018





COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN 2018

Se recibió el Informe n.º 011-Gerencia CCPA-2019, en el cuál se indica que el año 2018 hubo 16 colaboradores en Planilla por renuncia del vigilante en el mes de marzo-2018 y de colaboradores por el sistema de Honorarios, se reemplazó al Asistente de Gerencia con un Practicante que además de labores administrativas, apoya en atención de la Biblioteca, aparte que se integró a un Vigilante a Medio Tiempo. Situación que no logra plenamente levantar la Observación.

**RECOMENDACIÓN:**

Ante los comentarios expresados, El Directorio 2018-2019, debe asumir una Actitud Austera en cautela de los Intereses de la Institución disponiendo las medidas correctivas correspondientes para levantar las observaciones expuestas, orientando sus acciones en atender los egresos ordinarios, sean los necesarios para el correcto funcionamiento y administración del Colegio. Ref. art. n.º 102º del Estatuto.

**6. CONREDE**

En cumplimiento al contenido del Art. 88º del Estatuto, el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, en el año 2018, en los Juegos Anuales Interinstitucionales organizados por CONREDE, participó en 42 disciplinas, habiéndose invertido S/ 103,315.00, superando en S/ 9,315.00 al monto presupuestado para el 2018; en el resultado general, nuestra representación ocupó el TERCER LUGAR, que también alcanzó en el año 2017, en resumen se obtuvo el primer lugar en 5 disciplinas, en 11 disciplinas el segundo lugar y tercer lugar en 5, cuyos integrantes aportaron su sacrificio recibiendo el reconocimiento respectivo los deportistas que ocuparon el primer lugar

Para la participación de los representantes del Colegio en las competencias se comprometió la participación de entrenadores a quienes se les abonó los servicios sin contrato y por ello ocurrió que del 10 de diciembre 2018 al 15 del mismo mes se pagó S/. 915.00 demás al señor Cristian Vildoso Valverde entrenador de futbol, apreciándose que hubo debilidad en la coordinación y convocatoria de deportistas, así como la distribución de trofeos obtenidos no se ajusta a una reglamentación, pues una o dos personas, se llevaron de 15 a 18 trofeos, en años anteriores.

(Ver cuadro nº 9)





CUADRO N° 9  
PARTICIPACIÓN JUEGOS CONREDE AÑO 2018

N°	DETALLE	PROVEEDOR	IMPORTE S/
1	ALQUILERES COMPLEJOS	MUNICIPALIDADES DE JOSÉ LUÍS BUSTAMANTE Y RIVERO Y MARIANO MELGAR	2,070.00
2	ALQUILER CANCHA	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AREQUIPA	1,888.00
3	ALQUILER PISCINA Y OTROS	JC&D SPORT S.A. Y OTROS	5,669.00
4	ENTRENADORES	VARIOS	30,016.00
5	DIRECCIÓN TÉCNICA	VIZCARRA GUTIÉRREZ RENZO YAMIL	800.00
6	324 UNIDADES DE CAMISETAS, SHORT Y OTROS	CANAZA MENDOZA, MANUEL JESÚS	20,165.00
7	ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, OTROS	DÍAZ SUCLLA, AUGUSTO ALEJANDRO	6,000.00
8	AGUA, GASEOSA, SPORADE	NAPOLEÓN CORNEJO SRL Y MARKO	3,672.00
9	PLÁTANOS, TAMALES, EMPANADAS, ETC	VARIOS	8,887.00
10	BOTIQUÍN Y GASTOS MÉDICOS	VARIOS	4,771.00
11	SERVICIO DE MASAJE	VELA NÚÑEZ HUGO Y RÍOS TANGO	2,100.00
12	INSCRIPCIONES, ARBITRAJES Y TARJETAS R.A	CONREDE	12,570.00
13	PELOTAS DE FUTBOL, VÓLEY Y BASQUET, ETC	CASA MITSUWA S.A.C Y SUPERIOR SPORT	1,775.00
14	OTROS GASTOS PEQUEÑOS	VARIOS	2,132.00
		<b>TOTAL S/</b>	<b>102,515.00</b>

FUENTE: Informe de Gerencia de fecha 1 de febrero de 2019

**RECOMENDACIONES:**

Considerando lo expuesto y con el objeto de mejorar la participación Institucional en CONREDE, se recomienda que:

- Se elaboren contratos conteniendo condiciones específicas sobre días, horarios de entrenamiento; y los entrenadores dirijan profesionalmente con la premisa de campeonar, documentos que sean redactados sin condiciones, ni pagos extraordinarios y sean firmados por la Administración junto con los servidores involucrados en el tema.
- Mejorar las acciones de convocatoria a los deportistas sobresalientes a efecto de lograr mayor participación.
- Se Establezca un Reglamento para la disposición de los trofeos, esto que los de mayor relevancia se queden en el Colegio, los de participación grupal sean sorteados entre los participantes y los obtenidos individualmente se atribuyan al ganador.
- Que se disponga un presupuesto detalladamente adecuado para la participación en CONREDE anexándose al Presupuesto anual, para mayor transparencia en su ejecución, fijando la adquisición por cantidades de pelotas, tanto para futbol, vóley, básquet, alquileres de canchas para entrenamiento y otros; eligiendo un responsable para el manejo de los fondos asignados, con la correspondiente rendición de cuentas, evitando manejos incorrectos.

**7. CARTA DE CONTROL DE AUDITORÍA DEL PERIODO 2017, ALCANZADA AL CONSEJO DIRECTIVO 2018-2019**

Sobre el contenido del documento señalado, la Gerencia del Colegio en su Informe n.° 003 del 01 de febrero de 2019, alcanza a la Comisión de Supervisión de Gestión 2018, aclaraciones sobre el curso que se dio a las observaciones y recomendaciones emergentes de la Auditoría al Período 2017.





Al respecto, para la Observación n.º 2 la Gerencia explica que se determinó que los Directores Suplentes asistan a las Sesiones con voz y no voto por que su aporte es muy importante, sucediendo que no existe un Acta en que se haya aprobado la asistencia de los Directores Suplentes en las Sesiones observadas. En cambio en las actividades de Inversión desarrolladas por el Consejo Directivo 2018-2019, no se han invertido dineros del Fondo Mutual, no habiendo cumplido con amortizar la deuda a la Mutual a pesar de estar presupuestada, por ello no se ha implementado plenamente la Observación n.º 6.

#### RECOMENDACIONES:

Al analizar el contenido de los comentarios expuestos, se recomienda que:

- a) El Directorio vigente, disponga la regularización de Inscripción de Auditores Independientes de Periodos anteriores, fijando aportes equivalentes a los aportes de Sociedades de Auditoría.
- b) Se disponga la regularización de la Asistencia a Sesiones de los Directores Suplentes, debiendo aprobarse esta asistencia y participación con voz y que conste en un Acta.
- c) En cuanto a la Observación n.º 5, debe regularizarse en un Acta dando validez a los comprobantes mencionados, si el Directorio lo amerita.
- d) Que el Directorio vigente, disponga la Ejecución del Presupuesto 2019, referido a la amortización al Fondo Mutual.
- e) En cuanto a la Observación n.º 7 sobre la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, se ha podido observar que se siguen realizando trámites sin haberse aprobado su creación en Asamblea General.  
Para el caso, el Directorio vigente debe disponer la convocatoria a una Asamblea Extraordinaria efecto de tratar sobre la Cooperativa y de aprobarse, que el Reglamento sea adecuado.
- f) El Consejo Directivo, disponga la implementación de Medidas Correctivas a efecto de aplicar las Recomendaciones emergentes de los Informes de Auditoría y/o de la Comisión de Evaluación de Gestión.

En este estado y ante las actividades que hemos desarrollado durante el tiempo que nos cupo ostentar los cargos asignados, tenemos que expresar nuestro agradecimiento a los Colegas que con su propuesta nos eligieron para integrar la Comisión 2018, asimismo, agradecemos al Señor Decano, a los Señores Directores, Gerencia y Personal Administrativo, por las facilidades, que en alguna medida nos han brindado para poder cumplir con nuestras funciones.

Finalmente la Comisión Supervisora de Gestión 2018, desarrolló y culminó sus actividades, aparte del suscrito, con los colegas CPCC Marleny Limascca Carampa y CPCC. Lucio Muriel Monroy; a estos últimos, en forma personal, exteriorizo mi especial agradecimiento.

Es todo cuanto alcanzamos para los fines consiguientes.

Atentamente,

Arequipa, 25 de febrero del 2019



CUADRO N° 1

PAGOS DEL BENEFICIO SOCIAL DEL FONDO MUTUAL - PERIODO 2018 (A LA FECHA)

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE CHEQUE	FECHA DE CHEQUE	NOMBRE COMPLETO	IMPORTE S/	TIEMPO A.
1	07/06/2018	9924	17/07/2018	FABIO E. CHÁVEZ LUQUE	8,193.75	1 MES
2	06/06/2018	9925	17/07/2018	CARMEN R. MONROY CÓRDOVA	4,485.00	1 MES
3	27/11/2017	9926	17/07/2018	HUGO. G. CORNEJO BALLÓN	6,792.19	7 MESES
4	26/04/2018	9927	17/07/2018	MAURO V. ALARCÓN APAZA	2,769.92	2 MESES
5	15/12/2017	9928	17/07/2018	ENER OPORTO MÁLAGA	3,250.55	7 MESES
6	05/02/2018	9941	19/07/2018	ELIANA B. LUCIONI VALCÁRCEL	1,638.75	5 MESES
7	05/02/2018	9942	19/07/2018	GINA P. LUCIONI VALCÁRCEL	1,638.75	5 MESES
8	05/02/2018	9943	19/07/2018	PIERO M. LUCIONI VALCÁRCEL	1,638.75	5 MESES
9	05/02/2018	9944	19/07/2018	SILVANA E. LUCIONI VALCÁRCEL	1,638.75	5 MESES
10	13/04/2018	9945	19/07/2018	JACKELINE N. VARGAS SEGOVIA	2,785.87	3 MESES
11	13/04/2018	9947	19/07/2018	RODOLFO P. VARGAS SEGOVIA	2,703.94	3 MESES
12	21/05/2018	9950	24/07/2018	EDGAR LUÍS APAZA ANDIA	452.81	2 MESES
13	21/05/2018	9951	24/07/2018	FRANCISCO A. APAZA ANDIA	452.81	2 MESES
14	21/05/2018	9952	24/07/2018	MARÍA I. APAZA ANDIA	452.81	2 MESES
15	21/05/2018	9953	24/07/2018	HERBERT P. APAZA ANDIA	452.81	2 MESES
16	15/06/2018	9954	24/07/2018	ENRIQUETA GLADYS VELÁSQUEZ	3,939.47	1 MES
17	21/05/2018	9975	26/07/2018	MAGDA V. ANDIA MARQUEZ	452.81	2 MESES
					<b>43,739.74</b>	
18	13/04/2018	9988	01/08/2018	SARA J. VARGAS SEGOVIA	2,703.90	3 MESES
19	10/02/2018	10053	24/08/2018	SILVANA E. LUCIONI VALCÁRCEL	409.69	6 MESES
20	10/02/2018	10054	24/08/2018	GINA P. LUCIONI VALCÁRCEL	409.69	6 MESES
21	10/02/2018	10055	24/08/2018	PIERO M. LUCIONI VALCÁRCEL	409.69	6 MESES
22	10/02/2018	10056	24/08/2018	ELIANA B. LUCIONI VALCÁRCEL	409.69	6 MESES
23	15/12/2017	10066	28/08/2018	VIOLETA B. OPORTO SALAS	541.76	7 MESES
24	15/12/2017	10067	28/08/2018	MARÍA DEL PILAR OPORTO SALAS	541.76	7 MESES
					<b>5,426.18</b>	
25	05/01/2018	10124	18/09/2018	REINER D. ASTORGA MENDIZABAL	389.36	8 MESES
26	05/01/2018	10125	18/09/2018	MARIANGELA ASTORGA MENDIZABAL	389.36	8 MESES
27	05/01/2018	10127	18/09/2018	DAHILA D. ASTORGA ARENAS	389.36	8 MESES
28	05/01/2018	10128	18/09/2018	DARIO I. ASTORGA ARENAS	389.36	8 MESES
29	21/08/2018	10167	26/09/2018	LELIS ENRÍQUEZ PORTILLA ROJAS	2,156.25	1 MES
30	21/08/2018	10168	26/09/2018	CHRISTIAN E. PORTILLA PAUCA	1,078.13	1 MES
31	21/08/2018	10169	26/09/2018	ESTELA G. PORTILLA PAUCA	1,078.13	1 MES
32	26/09/2018	10170	27/09/2018	ANTONIA C. MEDINA DE TAIRO	2,742.75	1 DÍA
					<b>8,612.70</b>	
33	10/10/2018	10299	13/11/2018	ANTONIA C. MEDINA DE TAIRO	1,828.50	1 MES
34	08/08/2018	10380	11/12/2018	ROSA DINA SALAS MUÑOZ	7,417.50	4 MESES
					<b>9,246.00</b>	
						6 MESES
					<b>67,024.62</b>	

FUENTE: Información obtenida de la Directora de Bienestar Social

**CUADRO N° 02  
FONDO DE LA MUTUAL DEL CONTADOR**

<b>INFORME DE DINERO EN CUENTA DE LA MUTUAL DE LA DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL</b>				
<b>N°</b>	<b>N° DE CUENTA CORRIENTE</b>	<b>TIPO</b>	<b>NOMBRE DEL BANCO</b>	<b>IMPORTE S/</b>
1	106210-220-8003130719	CTA. CTE.	BBVA CONTINENTAL	69,599.63
2	1062110992350	PLAZO FIJO	SCOTIABANK	323,906.08
3	10622108220-0300244897	PLAZO FIJO	BBVA CONTINENTAL	184,982.85
<b>DINERO EN CUENTAS AL 31/12/2018</b>				<b>578,488.56</b>

FUENTE: Información obtenida de la Directora de Bienestar Social

**CUADRO N° 3  
MIEMBROS HÁBILES E INHÁBILES**

<b>N°</b>	<b>CONDICIÓN</b>			<b>N° TOTAL</b>	
1	HÁBILES			2184	MATRICULAS
2	INHÁBILES			3534	MATRICULAS
		MENOR DE 36 MESES	1787		
		MAYOR DE 36 MESES	1751		
3	HONORARIOS			4	MATRICULAS
4	VITALICIOS			265	MATRICULAS
5	RETIRADOS			160	MATRICULAS
6	LICENCIA			50	MATRICULAS
7	FALLECIDOS			155	MATRICULAS
<b>TOTAL AL 31/07/2018</b>				<b>6352</b>	

FUENTE: Informe de Gerencia al de julio de 2018

**CUADRO N° 4****CUADRO COMPARATIVO DE LAS 3 OBRAS AL 30/12/2017**

<b>NOMBRE DE LA OBRA</b>	<b>PÓRTICO AV. LA RIBEREÑA</b>	<b>PÓRTICO C. CUSCO</b>	<b>SISTEMA DE DRENAJE</b>	<b>TOTAL S/</b>
CONTRATO	ADM. DIRECTA	ADM. DIRECTA	TEC. DE LA CORROC.	
CUBIERTA DE ESTRUCTURA	CASCO GRIS	CASCO GRIS	CASCO GRIS	
TOTAL PRESUPUESTADO	110,105.51	88,996.38	85,107.15	<b>284,209.04</b>
TOTAL EJECUTADO	88,062.85	70,688.79	76,520.31	<b>235,271.95</b>
ADICIONALES	13,779.04	22,468.02	10,329.77	<b>46,576.83</b>
SALDO PENDIENTE DE PAGO	12,569.26	19,133.17	7,030.22	<b>38,732.65</b>
PLAZO	30 DÍAS	30 DÍAS	30 DÍAS	
FECHA DE INICIO	03/10/2017	03/11/2017	03/11/2017	
FECHA DE TÉRMINO				
AVANCE DE LA OBRA	80%	79%	89.91%	
FECHA DE INAUGURACIÓN	30/12/2017	30/12/2017	30/12/2017	
SUPERVISOR DE OBRA	ING. JORGE LEZAMA	ING. JORGE LEZAMA	ING. JORGE LEZAMA	
HONORARIOS DEL SUPERVISOR	5,000.00	8,000.00	8,000.00	<b>21,000.00</b>

FUENTE: Informe de Gerencia

CUADRO N° 5			
OBRA DE MURO DE CONTENCIÓN Y VEREDA CON PAVIMENTADO DE BERMA EN LA FRENTERA A LA VÍA RIBEREÑA			
N°	SERVICIOS Y MATERIALES	PROVEEDOR	MONTO S/
1	PROYECTO MURO FRONTAL - LA RIBEREÑA	SALAS SANCHEZ, PEDRO	6,000.00
2	MANO DE OBRA	GÁRRAFA SAMAME, WILFREDO	29,450.00
3	MALLAS, TUBOS Y OTROS	VARAS KCANA, JOSÉ ANTONIO	9,380.00
4	INSTALACIÓN DE TUBOS	LAROTA CHOQUE, BERNARDO	3,789.00
5	ENCHAPE Y TARRAJEO	HUACASI QUISPE, ALIPIO	6,700.00
6	PINTADO FACHADA Y MURO	GALINDO RODRÍGUEZ, REYNALDO	600.00
7	ADITIVO, CEMENTO Y OTROS	CÁRDENAS PODESTA, YAMILETH	4,914.00
8	CABLE VULCANIZADO	YUCRA ANCO, HELEN	570.00
9	SERVICIO DE RETROEXCAVADORA	MAUISERVI NEYRA EIRL	1,475.00
10	FIERRO, CEMENTO, CLAVOS Y OTROS	COMERCIAL INFESUR EIRL	9,601.65
11	TRANSPORTE MATERIAL Y ESCOMBROS	QUEA SALHUA, GABRIELA	18,442.60
12	TUBOS, PLANCHAR CELLOCORD	ACEROS COMERCIALES SCRL	5,984.56
13	PLACAS DE BRONCE Y LETRAS AL	LLERENA CERPA, FERNANDO	5,750.00
14	ENCHAPE DE SILLAR	SILLAR Y PIEDRAS EIRL	1,788.00
15	TUBOS NEGROS	INVERSIONES TICO SRL	3,929.98
16	MALLA DE ALAMBRE 120 METROS CUADRADOS MURO VÍA RIBEREÑA	FABRIMAC SAC	1,716.00
17	TRASLADO DE ESCOMBROS	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS SRL	1,680.00
18	MATERIALES MENORES	IVANA SAC	158.80
19	CEMENTO	PEÑA OCHOA, DELIA EDUVIGNES	630.00
20	DISCO DE CORTE THINER	STEELMARK S.A	185.80
21	PINTADO DE LOGO FRONTIS LA RIBEREÑA	FUTURE SERVIS EIRL	550.00
22	PINTURA BARNIZ	DISTRIBUIDORA PERUANA DE PINTURAS	1,309.80
23	PINTURA ESMALTE	OVIDEO CARRASCO SATURNINO	365.00
24	SERVICIOS DE RETROEXCAVADORA	MPC CONSTRUCCIONES	778.80
25	VARIOS MATERIALES Y MOVILIDADES	VARIOS PROVEEDORES	610.00
			<b>116,358.99</b>

FUENTE: Informe de Gerencia

**CUADRO N° 6****EJECUCIÓN DE LA OBRA ADOQUINADO**

<b>N°</b>	<b>SERVICIOS Y MATERIALES</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO S/</b>
1	MANO DE OBRA ADOQUINADO	VARIOS	23,410.00
2	ADOQUINES 53174 UNIDADES	VARIOS	64,459.79
3	SERVICIO MONTACARGA, DESCARGA, ETC	VARIOS	1,435.01
4	MATERIAL BASE ADOQUINADO	MPC. CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	1,309.80
5	ARENA FINA, GRUESA, PIEDRA	MPC. CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	3,929.40
6	CEMENTO Y PEGAMENTO CERÁMICO	COMERCIAL INFESUR E.I.R.L.	3,680.55
7	OTROS Y MOVILIDAD	VARIOS	392.75
			<b>98,617.30</b>

FUENTE: Informe de Gerencia

**CUADRO N° 7**

**EJECUCIÓN DEL VELATORIO INSTITUCIONAL**

<b>N°</b>	<b>SERVICIOS Y MATERIALES</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO S/</b>
1	PLANOS PROYECTO	CASTRO SUCAPUCA ROXANA	2,700.00
2	CONSTRUCTOR DE OBRA	HUACASI QUISPE ALIPIO	9,450.00
3	ALTAR DE MADERA	ESCALANTE CANALES LUÍS ANTONIO	2,990.00
4	REJAS, VENTANA Y PORTÓN	VARAS KCANA JOSÉ ANTONIO	2,800.00
5	PORCELANATOS	CASA CENTER EIRL	6,977.96
6	LETRAS EN ALUMINIO	LLERENA CERPA FERNANDO	2,250.00
7	P. DRYWALL Y VIDRIO TEMPLADO	ZUBIZARRETA AGÜERO HERBERT	11,286.00
8	CEMENTOS Y OTROS - FERRETERÍA	VARIOS	3,089.90
9	BAÑOS, URINARIO, GRIFERÍA, TRAMPAS	VARIOS	1,950.51
			<b>43,494.37</b>

FUENTE: Informe de Gerencia

**Cuadro N° 8**  
**TRABAJADORES DE PLANILLA 2018**

N°	TRABAJADOR	DNI	F. INGRESO	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT
1	Carpio Carpio Massiel Erika		01/04/2016	Cobrador	850.00	850.00	850.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	713.00
2	Copara Cusi Gustavo Israel		01/04/2016	Cobrador	850.00	850.00	850.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	682.00
3	Dávila Quispe Samuel		01/08/2017	Vigilante de Sachaca	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
4	Escalante Rodríguez Martha Beatriz		01/10/2011	Asistente Contable	560.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
5	Fernández González Jaime		12/05/2008	Vigilante de Sachaca	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00
6	Huamani Vera Abel		01/09/1996	Jefe de Cómputo	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,368.50	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,785.00
7	Leyva Márquez Gustavo		25/01/2018	Gerente	621.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00	3,105.00
8	Márquez Cosi Zaquileo		10/07/2015	Encargado de Limpieza	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00
9	Mendoza Rojas Priczila		01/03/2017	Secretaria	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
10	Muriel Huanca Darwin José		01/08/2014	Seg. Local Institucional	1,230.00	1,230.00	1,230.00							
11	Paco Cárdenas Aristina Ana		01/05/2009	Encargada de Limpieza	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00
12	Quispe Soncco Renato Alonzo		01/05/2016	Informática	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,019.67	1,330.00	1,330.00
13	Rojas Llanllaya Heeder		01/01/2017	Asistente de Cómputo	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,058.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00
14	Sanchez Guillen Fresia Melania		02/01/2012	Asistente Contable	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,570.00	1,203.67
15	Zamata García Víctor David		02/06/2014	Cajero	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00	1,565.00
16	Zanabria Yucra María		01/02/2010	Coordinadora	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,945.00	1,167.00	1,945.00	1,945.00
17	Zegarra Mansilla Jorge		01/02/2010	Conserje	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00
<b>TOTAL</b>					<b>21,076.00</b>	<b>23,800.00</b>	<b>23,800.00</b>	<b>22,730.00</b>	<b>22,730.00</b>	<b>21,991.50</b>	<b>22,730.00</b>	<b>21,641.67</b>	<b>22,730.00</b>	<b>21,898.67</b>

**TRABAJADORES POR RECIBOS POR HONORARIOS 2018**

N°	TRABAJADOR	DNI	F. INGRESO	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT
1	Raul Álvarez Flores		25/04/2016	Contador	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
2	Gino Quiroz Apaza		01/10/2016	Cobrador	523.94	865.36	791.71	427.87	438.04	438.04	669.56	420.00	443.36	448.00
3	Julia Quispe Huamani		01/06/2017	Mntmto Sachaca	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
4	Rodrigo Velarde Hernecia		02/11/2017	Asist. Desarrollo	350.00	527.33	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	700.00	700.00	700.00
5	Gustavo Leyva Marquez		02/01/2018	Gerente	2,484.00									
6	Amarilis Luque Quina		19/02/2018	Asistente Administrativo		210.00	677.00	677.00	700.00	700.00	700.00			
7	Shely K. Flores Mayta		30/07/2018	Apoyo Administrativo								746.66	700.00	700.00
8	Luis Alberto Ticona Turpo		14/08/2018	Vigilancia turno tarde								420.00	700.00	700.00
<b>TOTAL</b>					<b>6057.94</b>	<b>4092.69</b>	<b>4,518.71</b>	<b>4,154.87</b>	<b>4,188.04</b>	<b>4,188.04</b>	<b>4,419.56</b>	<b>4,986.66</b>	<b>5,243.36</b>	<b>5,248.00</b>

FUENTE: Informe de Gerencia al 31 de octubre de 2018

**CUADRO N° 9**  
**PARTICIPACIÓN JUEGOS CONREDE AÑO 2018**

<b>N°</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>IMPORTE S/</b>
1	ALQUILERES COMPLEJOS	MUNICIPALIDADES DE JOSÉ LUÍS BUSTAMANTE Y RIVERO Y MARIANO MELGAR	2,070.00
2	ALQUILER CANCHA	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AREQUIPA	1,888.00
3	ALQUILER PISCINA Y OTROS	JC&D SPORT S.A. Y OTROS	5,669.00
4	ENTRENADORES	VARIOS	30,016.00
5	DIRECCIÓN TÉCNICA	VIZCARRA GUTIÉRREZ RENZO YAMIL	800.00
6	324 UNIDADES DE CAMISETAS, SHORT Y OTROS	CANAZA MENDOZA, MANUEL JESÚS	20,165.00
7	ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, OTROS	DÍAZ SUCLLA, AUGUSTO ALEJANDRO	6,000.00
8	AGUA, GASEOSA, SPORADE	NAPOLEÓN CORNEJO SRL Y MARKO	3,672.00
9	PLÁTANOS, TAMALES, EMPANADAS, ETC	VARIOS	8,887.00
10	BOTIQUÍN Y GASTOS MÉDICOS	VARIOS	4,771.00
11	SERVICIO DE MASAJE	VELA NÚÑEZ HUGO Y RÍOS TANGO	2,100.00
12	INSCRIPCIONES, ARBITRAJES Y TARJETAS R.A	CONREDE	12,570.00
13	PELOTAS DE FUTBOL, VÓLEY Y BASQUET, ETC	CASA MITSUWA S.A.C Y SUPERIOR SPORT	1,775.00
14	OTROS GASTOS PEQUEÑOS	VARIOS	2,132.00
		<b>TOTAL S/</b>	<b>102,515.00</b>

FUENTE: Informe de Gerencia de fecha 1 de febrero de 2019